

# El discurso ficcional y los *irrealia*: tipos de conocimiento sobre la realidad y sus actualizaciones lingüísticas a través del léxico

**MARÍA DEL CARMEN MORENO PAZ**

Personal investigador en formación  
Universidad de Córdoba  
Facultad de Filosofía y Letras  
Plaza del Cardenal Salazar s/n  
14071 Córdoba  
E-mail: i02mopam@uco.es

**SERGIO RODRÍGUEZ TAPIA**

Personal investigador en formación FPU  
Universidad de Córdoba  
Facultad de Filosofía y Letras  
Plaza del Cardenal Salazar s/n  
14071 Córdoba  
E-mail: sergio.rodriguez@uco.es

**EL DISCURSO FICCIONAL Y LOS IRREALIA: TIPOS DE CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD Y SUS ACTUALIZACIONES LINGÜÍSTICAS A TRAVÉS DEL LÉXICO**

**RESUMEN:** Este trabajo pretende aproximarse a la condición pragmática de las unidades léxicas usadas en los discursos ficcionales: los *irrealia*. Para ello, se propone clasificar dichas unidades según sus posibilidades de actualización material en relación con la realidad, caracterizarlas desde el punto de vista lingüístico y contrastarlas con las unidades léxicas del discurso especializado. Con estos objetivos en mente, realizamos un estudio teórico sobre la interrelación entre los tipos de conocimiento y su actualización discursiva en los textos, centrándonos en la caracterización pragmática del discurso ficcional. El punto de partida es la relación entre conocimiento común y conocimiento especializado como marco de estructuración del conocimiento ficcional, actualizable en el discurso ficcional, donde operan los *irrealia*.

**PALABRAS CLAVES:** conocimiento ficcional; conocimiento especializado; discurso ficcional; *irrealia*; término.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Hipótesis y objetivos. 3. Punto de partida: el contraste entre el conocimiento común y el conocimiento especializado. 4. El discurso ficcional. 5. El tipo conocimiento ficcional. 6. Esquema de tipos de conocimiento. 7. La interrelación entre los tipos de conocimiento. 8. Las unidades de transmisión del conocimiento ficcional: los *irrealia*. 9. Caracterización lingüística de los *irrealia*. 10. El criterio de la comprensión léxica en la catalogación de los tipos de conocimiento. 11. Contraste de términos e *irrealia*: puntos de encuentro y de divergencia. 12. Conclusión.

**FICCIONAL DISCOURSE AND IRREALIA: TYPES OF KNOWLEDGE ABOUT REALITY AND LINGUISTIC ACTUALIZATIONS THROUGH LEXICAL UNITS**

**ABSTRACT:** This paper aims to study the pragmatic condition of the lexical units used in fictional discourse: *irrealia*. In order to do so, a classification of these units is proposed according to their possible material actualization in relation to reality. Furthermore, a characterization of these units from a linguistic point of view will be put forward, and a contrast will be established with the lexical units of specialized discourse. Bearing these objectives in mind, a theoretical study about the interrelation between types of knowledge and its discursive actualization in texts is carried out, focusing on the pragmatic characterization of fictional discourse. Accordingly, the work starts by establishing the relationship between common knowledge and specialized knowledge as a theoretical framework in which to include the new category of fictional knowledge. This new category of knowledge is actualized in fictional discourse, where *irrealia* act as units of lexical representation.

**KEY WORDS:** fictional knowledge; specialized knowledge; fictional discourse; *irrealia*; term.

**SUMMARY:** 1. Introduction. 2. Hypothesis and objectives. 3. Starting point: the contrast between common knowledge and specialized knowledge. 4. Fictional discourse. 5. The category of fictional knowledge. 6. A new organization of the types of knowledge. 7. The interrelation between the different types of knowledge. 8. *Irrealia*: the units transmitting fictional knowledge. 9. Linguistic characterization of *irrealia*. 10. Lexical understanding as a criterion for structuring the types of knowledge. 11. A contrast between terms and *irrealia*: similarities and differences. 12. Conclusions.

**LE DISCOURS FICTIONNEL ET LES IRREALIA: LES TYPES DE CONNAISSANCE SUR LA REALITE ET LEUR ACTUALISATION LINGUISTIQUE A TRAVERS LE LEXIQUE**

**RÉSUMÉ:** Cette recherche vise à étudier la condition pragmatique des unités lexicales utilisées dans le discours fictionnel : les *irrealia*. Cette étude a donc pour but la classification de ces unités lexicales selon leurs possibilités d'actualisation matérielle en relation avec la réalité, de sorte que nous puissions ensuite caractériser les *irrealia* d'un point de vue linguistique et les comparer avec les unités lexicales propres du discours spécialisé. À cet effet, nous visons à entreprendre une étude théorique sur l'interrelation entre les types de connaissance et leur actualisation discursive dans les textes, particulièrement en ce qui concerne la caractérisation pragmatique du discours fictionnel. Le point de départ est donc la relation entre la connaissance commune et la connaissance spécialisée pour structurer la nouvelle typologie de connaissance fictionnelle, catégorie qui s'actualise dans le discours fictionnel, déterminé aussi par la présence des *irrealia*.

**MOTS CLÉS:** connaissance fictionnelle; connaissance spécialisée; discours fictionnel; *irrealia*; terme.

**SOMMAIRE:** 1. Introduction. 2. Hypothèses et objectifs de recherche. 3. Le point de départ : la comparaison entre la connaissance commune et la connaissance spécialisée. 4. Le discours fictionnel. 5. La catégorie de connaissance fictionnelle. 6. Proposition d'une nouvelle structuration des types de connaissance. 7. L'interrelation entre les types de connaissance. 8. Les unités de transmission de la connaissance fictionnelle : les *irrealia*. 9. Caractérisation linguistique des *irrealia*. 10. Le paramètre de la compréhension lexicale dans la structuration des types de connaissance. 11. Comparaison descriptive entre des termes et des *irrealia* : similitudes et divergences. 12. Conclusion.

**Fecha de Recepción**

05/09/2017

**Fecha de Revisión**

30/07/2018

**Fecha de Aceptación**

03/08/2018

**Fecha de Publicación**

01/12/2018

DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2018.i26.11>

## El discurso ficcional y los *irrealia*: tipos de conocimiento sobre la realidad y sus actualizaciones lingüísticas a través del léxico

MARÍA DEL CARMEN MORENO PAZ & SERGIO RODRÍGUEZ TAPIA

### 1. INTRODUCCIÓN

Ante la ausencia de criterios teóricos que permitan discriminar el valor ficcional de ciertas unidades léxicas, es posible proponer una reclasificación de los tipos de conocimiento (conocimiento general y conocimiento especializado, según Cabré *et al.*, 2001a) que incluya la categoría de conocimiento ficcional<sup>1</sup>. Así, en otros trabajos (Moreno Paz y Rodríguez-Tapia, en evaluación) propusimos una nueva clasificación de los tipos de conocimiento atendiendo a dos criterios principalmente: según la existencia de categorías ontológicas en el mundo real (que nos lleva a diferenciar un conocimiento de lo irreal de un conocimiento de lo real) y según la motivación de dicho tipo de conocimiento (que nos llevaba a defender un tipo de conocimiento ficcional, que respondía a una motivación lúdica, al adquirirse a través de textos creados a partir de la imaginación de individuos y con el propósito fundamental de entretener). En este sentido, es posible defender que, del mismo modo que los textos que representan conocimiento común o especializado (en adelante, CC y CE, respectivamente) se caracterizan por la presencia de determinadas unidades lingüísticas (palabras y términos respectivamente), el conocimiento ficcional (en adelante, CF) se actualiza en textos que presentan un tipo de unidad léxica diferente de los otros tipos de conocimiento: los *irrealia*.

No obstante, la denominación de *irrealia* que utilizamos en el presente trabajo no se corresponde ni guarda relación con el concepto del mismo nombre propio de la teoría filosófica del reísmo, defendida, entre otros autores, por Brentano (Sauer, 2017: 133-143). En este caso, utilizamos este término siguiendo el concepto propuesto por Loponen (2006), que utiliza *irrealia* como oposición al término *realia*, utilizado en los estudios de traducción para hacer referencia a los elementos léxicos dotados de una carga semántica cultural. El *irrealia* constituiría, pues, para Loponen, una unidad léxica que configura culturalmente un mundo ficcional. No obstante, nosotros la utilizaremos con un sentido diferente para hacer referencia a las unidades de representación léxica de los textos ficcionales, y no para hacer referencia

---

<sup>1</sup> Preferimos utilizar el adjetivo *ficcional* a *ficticio*, ya que el primero se ajusta más a la definición que manejamos en el presente trabajo (definido por el *Diccionario de la Real Academia Española* como ‘perteneciente o relativo a la ficción’). El adjetivo *ficticio*, sin embargo, se define como ‘fingido, imaginario o falso’. Queremos evitar, pues, que se pueda interpretar como un tipo de conocimiento sobre lo inventado o falso, ya que nos referiremos en adelante al conocimiento que se adquiere *sobre la ficción*, así como a los discursos y textos sobre ficción.

a los términos que se configuran como «culturemas» de los mundos ficcionales (como oposición al concepto de *realia*).

Por otro lado, a pesar de que la cuestión de la existencia ontológica y las propiedades semánticas de los particulares ficcionales se aborda comúnmente en los trabajos sobre la teoría de la ficción, no existen aproximaciones teóricas que se centren en sus propiedades lingüísticas y discursivas, ni que los identifiquen como unidades léxicas de representación de un tipo de texto particular, de ahí nuestra motivación de llevar a cabo un estudio lingüístico comparativo con respecto a otras unidades de representación léxica (los términos).

En efecto, pueden encontrarse trabajos como el de Doležel (1998), que lleva a cabo una caracterización de sus propiedades semánticas relacionales (especialmente con respecto al valor de verdad y referencialidad de los particulares ficcionales) en el marco de la teoría narrativa de los mundos ficcionales. Asimismo, son relativamente abundantes las aportaciones de autores como Novitz (1987), Currie (1990), Searle (1992), Lamarque y Olsen (1994) o Lamarque (1996), o con respecto a las propiedades ontológicas y semánticas relacionales de los particulares ficcionales en la filosofía del lenguaje, aunque se limitan por lo general a abordar estas cuestiones de manera periférica (al centrarse en el estudio de la ficción de manera general) y no profundizan en sus propiedades lingüísticas en el texto ficcional, sino en sus valores de verdad, existencia (o no) en el mundo real y su referencialidad a objetos del mundo real.

Por tanto, consideramos oportuno llevar a cabo un estudio lingüístico que permita caracterizar el discurso ficcional como un tipo de discurso con rasgos particulares (especialmente en lo que concierne a sus valores pragmáticos y semánticos) y que permita distinguir los *irrealia* como sus unidades de representación léxica, basándonos en este caso en los estudios lingüísticos y contrastando sus propiedades con otro tipo de unidades léxicas (términos en los discursos especializados y palabras en el discurso de la lengua común).

## 2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Consideramos que los discursos ficcionales (en adelante, DF) cuentan con sus propias unidades de representación léxica (los *irrealia*), distintas de otras unidades lingüísticas. Estos *irrealia* comparten características pragmáticas y lingüísticas con los términos: su principal diferencia se halla en el tipo de conocimiento que transmiten y en el tipo de activación que hacen de la referencia a la realidad.

Para demostrar estas hipótesis, proponemos los siguientes objetivos:

- Plantear la existencia de un tipo de conocimiento distinto del conocimiento común y el conocimiento especializado: el conocimiento ficcional, al que se accede a través de discursos ficcionales.

- Clasificar los tipos de *irrealia* según sus posibilidades de actualización material en relación con la realidad.
- Caracterizar lingüísticamente las unidades que transmiten CF o *irrealia* desde el punto de vista morfológico, semántico y pragmático.
- Contrastar los *irrealia* con los términos desde el punto de vista comunicativo, cognitivo y lingüístico.

### 3. PUNTO DE PARTIDA: EL CONTRASTE ENTRE EL CONOCIMIENTO COMÚN (CC) Y EL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (CE)

La diferencia entre el discurso especializado y el discurso común (en adelante, DE y DC, respectivamente) se halla, epistemológicamente, en la división binaria entre CC y CE. Estos conceptos, situados pragmáticamente, son los que enmarcan la noción de *valor* en terminología.

Según Saussure, el valor es un elemento de la significación (2007: 138) que surge como comparación de valores similares, por oposición. En otras palabras, funciona dentro de un sistema de signos que se relacionan opositivamente. Así, los valores de un signo son diferenciales y no se definen de forma positiva por su contenido, sino de forma negativa por las relaciones que establecen con otros elementos del sistema. Con la noción de valor se determina que un signo es lo que otros no son (Saussure, 2007: 141) pero este valor no es establecido por el individuo por sí solo, sino que requiere del uso y consenso colectivo (p. 137).

La Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) considera que los términos pueden explicarse desde una teoría del léxico como valores de una unidad léxica (Cabré *et al.*, 2001b: 305). Debido a la falta de diferencias formales entre término y palabra, la situación discursiva es la que actualiza el valor de la unidad léxica, puesto que un mismo significante puede actuar como término o palabra según dicha situación discursiva (Adelstein, 2004: 5). Según la TCT, el término no es término *per se*, no es una unidad diferenciada en sí misma, sino que se trata de un parámetro semántico-cognitivo (Adelstein, 2004: 7) condicionado pragmáticamente<sup>2</sup>, es decir, por la situación discursiva (Cabré y Estopà, 2002: 146). Cabré *et al.* (2001a: 177) indican que la especificidad del término se basa en criterios semántico-pragmáticos.

Estos condicionantes son los que sientan las bases del principio del valor terminológico (Cabré, 2008: 18), que se basa en la noción de dinámica del

---

<sup>2</sup> Alonso y DeCesaris (2006: 281) defienden la pragmática como criterio óptimo para indicar el valor especializado de una unidad apoyándose en las palabras de Cabré (1999: 26): «los aspectos pragmáticos son los que mejor permiten diferenciar los términos de las palabras. Pragmáticamente, términos y palabras se distinguen i) por sus usuarios; ii) por las situaciones en que se utilizan; iii) por la temática que vehiculan, y iv) por el tipo de discurso en que suelen aparecer».

sentido de Victorri (1996): así, hablamos del valor especializado de una unidad léxica como sentido situado, es decir, «al uso específico que se hace de estas unidades en un campo de especialización preciso» (Cabré, 2002b: 29).

El empleo de una unidad léxica concreta en una situación discursiva específica puede resultar en que dicha unidad active un sentido particular preestablecido colectivamente por la comunidad especialista, es decir, un valor de contenido especializado (Cabré, 2002a: 91; 2002b: 29). Además, una misma unidad léxica, desde la perspectiva denominativa, puede activar más de un valor especializado según la situación temática<sup>3</sup> (variación horizontal) y diferentes grados de precisión o concisión (variación vertical) (Cabré y Estopà, 2002: 146). De forma sintética, según Cabré *et al.* (2001b: 306):

El valor terminológico o valor especializado de una unidad se activaría cuando las condiciones de un contexto de comunicación profesional así lo requieran. Esta activación consistiría en la activación de un sentido integrado por una selección de rasgos semánticos precisos y correspondientes al sentido especializado de una unidad en un ámbito especializado determinado. Al mismo tiempo, quedarían inhibidos otros sentidos conformados por una selección de estos mismos rasgos junto con otros no activados.

Así, la distinción lingüística entre términos y no términos queda sujeta a los condicionantes pragmáticos y a la transmisión de CC o CE. Desde el punto de vista discursivo, es posible distinguir el tipo de conocimiento codificado en los textos a partir de la actualización lingüística de las unidades léxicas. De esta forma, podría defenderse que el ejemplo 1) representa un DC, mientras que el ejemplo 2) representa un DE:

- (1) El Oscar al mejor guion original (premio que suele servir de consuelo para películas más de autor) y el de mejor actor, para *Manchester frente al mar*. Otros dos, técnicos, para *Hasta el último hombre* —entre ellos el ganado por Kevin O’Connell, después de 21 candidaturas—. El desbarre del Oscar a mejor maquillaje y peluquería para *Escuadrón suicida* (Belinchón, 2017).
- (2) Se han identificado dos elementos principales que intervienen en el desarrollo del daño endotelial: el óxido nítrico y la endotelina, que a través de la vasoconstricción y la proliferación celular favorecen el remodelado vascular del componente reactivo de la HTP. El Óxido nítrico (ON) se genera en la célula endotelial del lecho vascular pulmonar. Produce una relajación e inhibición de la proliferación de la célula muscular lisa e inhibe la adhesión y agregación de las plaquetas (Torres Macho, 2011: 28).

Con todo, las investigaciones reconocen puntos de encuentro e imbricaciones entre estos dos tipos de conocimiento (lo que tiene repercusión en

---

<sup>3</sup> Adelstein (2004: 82) ilustra estas diferencias temáticas: «piénsese en los “valores de palabra” que puede adquirir cabeza y en los “valores de término” que tiene en anatomía, geografía, informática o electricidad».

fenómenos discursivo-terminológicos). Esta convergencia dificulta identificar criterios claros para distinguirlos. Sin embargo, es posible hallar ciertas características esenciales atribuibles al CC y al CE, siempre desde una perspectiva comunicativa, y sintetizadas a partir del trabajo de Cabré *et al.* (2001a):

<b>Conocimiento común</b>	<b>Conocimiento especializado</b>
Es el conocimiento compartido por una cultura, adquirido por el individuo desde su inserción y convivencia en la sociedad, y <i>consolidado de manera no sistemática a partir de la experiencia con el mundo</i> . Se estructura según el tiempo y los procesos históricos que permiten organizar la información según lo que aporta <i>la experiencia al individuo</i> .	No forma parte del bagaje común del individuo medio y representa <i>una segmentación voluntaria y consciente de una parcela de la realidad</i> . Asimismo, se inserta en <i>contextos de instrucción explícitos</i> y su adquisición parte de la <i>reformulación del conocimiento general</i> a partir de la experiencia del individuo con el mundo y se basa principalmente en la <i>aceptación de hipótesis y enunciados</i> que se sustentan en teorías sobre qué es y cómo funciona la realidad. Estas hipótesis se someten a <i>prueba empírica, coherencia lógica o funcionalidad práctica</i> .

Tabla 1: Caracterización del CC y el CE (adaptado de Cabré *et al.*, 2001a: 174 y ss.)

#### 4. EL DISCURSO FICCIONAL

Antes de abordar el concepto de *conocimiento ficcional* como tipo de conocimiento distinto del CC y el CE, consideramos pertinente delimitar el concepto de *discurso ficcional* como actualización lingüística y medio de producción de dicho conocimiento, donde tienen lugar y adquieren sentido los *irrealia*.

Desde nuestro punto de vista, y atendiendo a las diferentes aportaciones esbozadas en torno al concepto de ficción en la filosofía del lenguaje, el DF no puede caracterizarse únicamente por sus aspectos formales y semánticos. En el caso de los aspectos formales, no se puede defender que sean condiciones suficientes y necesarias para distinguir entre un DF de otro discurso *no ficcional*, lo cual no implica que no pueda presentar características estilísticas y formales propias (Lamarque, 1983: 53). Por lo que respecta a las propiedades semánticas de la ficción, si bien la mayoría de autores coinciden en otorgarles más importancia que a las propiedades formales, tampoco constituyen condiciones suficientes y necesarias para que se produzca la ficción.

No obstante, si analizamos el estado de la cuestión en torno al concepto de la ficción, observamos que la mayoría de autores coinciden en afirmar que la ficción (y, por ende, el DF) se caracteriza por sus condiciones pragmáticas de enunciación. De este modo, Lamarque (1983: 53) sostiene que las propiedades semánticas y formales no son suficientes para delimitar el concepto de ficción, sino que este queda caracterizado en términos de *intención y uso*, es decir, como una práctica social marcada por la intención del

autor y por su propósito comunicativo. Por lo que respecta al uso de la lengua en el DF, pueden encontrarse numerosos autores que defienden que el DF se caracteriza por la suspensión de los actos de habla convencionales. Así, Gale (1971: 324-325), por ejemplo, habla de un «uso ficcional del lenguaje», que se produce cuando el emisor cuenta una historia o relato en que los personajes y acontecimientos que aparecen no pretenden ser reales (pero se enuncia el relato como si lo fueran).

Esta consideración de la ficción como suspensión de los actos ilocutivos normales encuentra su origen en la teoría de John Searle (1985: 63-64), para el que la diferencia entre ficción y no ficción no estriba en el tipo de acto de habla que se realiza, sino en el hecho de que en la ficción los actos de habla se realizan con una actitud de simulación o pretensión, de modo que no podría hablarse de proposiciones falsas, ya que tanto el autor como el receptor son conscientes de ello y adoptan una *actitud ficcional* (Lamarque y Olsen, 1994: 43).

En definitiva, el DF constituiría un fenómeno o práctica social caracterizada fundamentalmente por sus condiciones pragmáticas de enunciación. La ficción implicaría pues un acto de pretensión o simulación en relación con los actos de habla que se llevan a cabo. El autor pretende llevar a cabo un acto de habla (afirma, pregunta, niega) pero no lo está haciendo. El DF quedaría así marcado por la intencionalidad del autor de crear un DF. No obstante, es necesario que el DF constituya un acto comunicativo, y sea transmitido a un receptor, que debe ser consciente de que se trata de un DF, por lo que debe acceder al texto con una actitud determinada de aceptación de la ficción.

## 5. EL TIPO CONOCIMIENTO FICCIONAL (CF)

Volviendo a los tipos de conocimiento, aunque la distinción binaria entre CC y CE resulta útil desde el punto de vista terminológico, no resulta del todo integradora desde un punto de vista discursivo, puesto que pueden hallarse casos de discursos ficcionales que no se correspondan con un tipo de conocimiento ni con otro. Véanse los siguientes ejemplos:

- (1) Los jinetes mataron a un orco, y luego lo arrastraron hasta las hogueras. Pero no vieron al hobbit: no estaba “al descubierto”, pues era de noche y llevaba todavía el manto élfico. [...] Pero es un alivio saber que tenía unas pocas lembas en el bolsillo, aunque haya escapado sin armas ni provisiones [...]. (Tolkien, *Las Dos Torres*, 2002: 111).
- (2) El paion no podía tolerar estar expuesto a la atmósfera del Omniverso (Kenyon, *La ciudad sin límites*, 2009: 14).
- (3)—¿Por qué me ha atacado?  
—A lo mejor ha pensado que eras un grumkin.  
—Oh, dioses. Sí, me imagino que tengo pinta de grumkin. ¿Qué hará entonces con los snarks? (Martin, *Juego de Tronos*, 1996: 133).

Los tres ejemplos anteriores están sometidos a control sistemático, tanto conceptual como denominativo, por parte de sus respectivos autores, pero no es posible hablar de que estos textos estén sometidos a prueba empírica, coherencia lógica o funcionalidad práctica, como en el caso de los textos especializados (en adelante, TE).

Así, dos de los argumentos que nos permiten reubicar estos ejemplos en la categoría de CF tienen que ver con su situación pragmática de uso y con la función básica que presentan los textos que codifican CF (de aquí en adelante, textos ficcionales o TF, por ser este el canal semiótico prototípico en el que se manifiestan):

- a) En cuanto a sus condiciones pragmáticas de uso y de recepción, es posible hallar coincidencias y divergencias con los TE. Los TE (desde el punto de vista idealizado de máxima especialización) tienen lugar en una situación comunicativa restringida entre profesionales especialistas. La participación de otro tipo de perfil en la comunicación derivaría en diferentes grados de especialización. En el caso de los TF (es decir, todas aquellas producciones susceptibles de generar ficción), la situación comunicativa, también de carácter restringido, no está sujeta al nivel de especialización del receptor, sino a la motivación personal y lúdica por la que accede al texto. También podría señalarse el carácter activo del emisor frente al pasivo del receptor. Es decir, en la comunicación especializada puede producirse un intercambio de conocimiento, mientras que en el TF la interacción no se produce: el autor crea y el receptor interpreta o reconstruye. Si bien podría defenderse que todo texto requiere una labor de interpretación para su comprensión, en el caso del texto ficcional esta tarea hermenéutica puede realizarse en dos niveles. Así, autores como Novitz (1987: 118) plantean que la ficción no solo expresa un contenido ficcional, sino que también pueden encontrarse aseveraciones sobre el mundo real que el receptor puede asociar con su bagaje cognitivo y adoptar como proposiciones verdaderas o falsas. Podría hablarse, por lo tanto, de dos tipos de conocimiento a los que la ficción permite acceder: el *conocimiento sobre la ficción* y el *conocimiento del mundo real a partir de la ficción*. No obstante, este segundo tipo de conocimiento es, a nuestro parecer, relativo y subjetivo, pues está sujeto a las experiencias cognitivas de cada lector, por lo que resulta más objetivo centrarse en el primer tipo de conocimiento para estudiar la ficción: el conocimiento ficcional. Por otro lado, y como plantean los estudios de la ficción basados en la teoría de los actos de habla, autores como Lamarque y Olsen (1994) recalcan que, en tanto que práctica social, la ficción requiere un «pacto» de actitud hacia la ficción por parte del emisor y el receptor: el autor crea una ficción *simulando* llevar a cabo actos ilocutivos propios de las aseveraciones reales (es decir, plantean sus proposiciones ficcionales *como si* fueran proposiciones

reales); el receptor, a su vez, las interpreta *como si* fueran aseveraciones reales, pero sabiendo que se trata de un texto ficcional, es decir, *simula* o adopta una actitud de pretensión de realidad hacia lo ficcional.

- b) En cuanto a su función básica, las diferencias principales se hallan en la referencialidad de cada tipo de conocimiento. El TE posee una función eminentemente representativa y comunicativa sobre aseveraciones en torno a la realidad, mientras que no puede defenderse que la función del TF sea representativa, puesto que no existe consenso teórico sobre la denotación a objetos reales y, en cualquier caso, la referencialidad se limita al marco de la obra de ficción, no al mundo real (si no, sería un texto histórico, periodístico, etc.). Así, como defienden autores como Searle (1985), hablaríamos de una *simulación* de la función representativa (ya que los actos de habla que se llevan a cabo simulan aquellos que tienen lugar en los actos comunicativos convencionales, pero no ejecutan los actos perlocutivos que se producirían en estas situaciones) y, en cualquier caso, la función que prima es la expresiva y estética puesto que es una manifestación textual creativa del autor. En este sentido, los textos ficcionales se crean con una motivación lúdica (el autor crea una ficción para entretener al receptor, independientemente de los fines comerciales que puedan existir detrás de este propósito). El autor no pretende, de manera explícita, ofrecer un texto informativo sobre la realidad (lo cual no excluye que la ficción no presente elementos verdaderos sobre el mundo real o que el autor no pueda extrapolar el contenido ficcional a su bagaje cognitivo sobre el mundo real). Por este motivo, los textos ficcionales poseen una función expresiva, aunque puede argumentarse que existe también una función referencial secundaria: por una parte, el texto ficcional posee referencialidad interna a la obra de ficción y es, por tanto, autorreferencial; por otra parte, el lector puede establecer un segundo nivel de interpretación según su experiencia y bagaje cognitivo y extraer y asociar información relativa al mundo real.

En conclusión, y como planteábamos en otros trabajos (Moreno Paz y Rodríguez-Tapia, 2016), el CF trata del conocimiento de mundos ficcionales (posibles o imposibles) distintos del mundo factual, adquirido a través de textos o discursos con una función principalmente expresiva y una motivación lúdica, creados a partir de la imaginación de un individuo o grupo de individuos, y condicionados, por lo tanto, por su creatividad y situación comunicativa. Se trata, no obstante, de un conocimiento restringido e incompleto, al solo tener sentido en un contexto determinado (una novela, una película, un videojuego, etc.) y surgir de la creatividad de su autor, que limita y condiciona, por tanto, la comprensión de dicho CF. Asimismo, se trata de un tipo de conocimiento que requiere una aceptación de la ficcionalidad y una labor interpretativa de reconstrucción por parte del receptor, que asi-

mila el CF y lo relaciona con el conocimiento del mundo real según sus necesidades cognitivas. Así, a diferencia del DE, con un valor referencial de representación de la realidad, el DF crea un mundo narrativo que no tiene existencia material en el mundo real, por lo que el receptor debe realizar la labor interpretativa de reconstrucción haciendo uso de su imaginación y relacionándolo con su conocimiento del mundo real para satisfacer un propósito lúdico.

## 6. ESQUEMA DE TIPOS DE CONOCIMIENTO

En otros trabajos (Moreno Paz y Rodríguez-Tapia, en evaluación) nos centramos de manera específica en la reestructuración de los tipos de conocimiento general (es decir, el conocimiento que abarca toda la realidad, tanto factual como ficcional) y defendimos la necesidad de incluir una categoría denominada *conocimiento ficcional* distinta del CC y CE.

De esta forma, el esquema general que permite distinguir entre CC y CE adopta una división multicriterio para distinguir dos niveles de conocimiento: a) el que atiende a la (in)existencia de las categorías ontológicas en el mundo factual y b) el que atiende a la motivación o finalidad por la que se accede a dicho tipo de conocimiento.

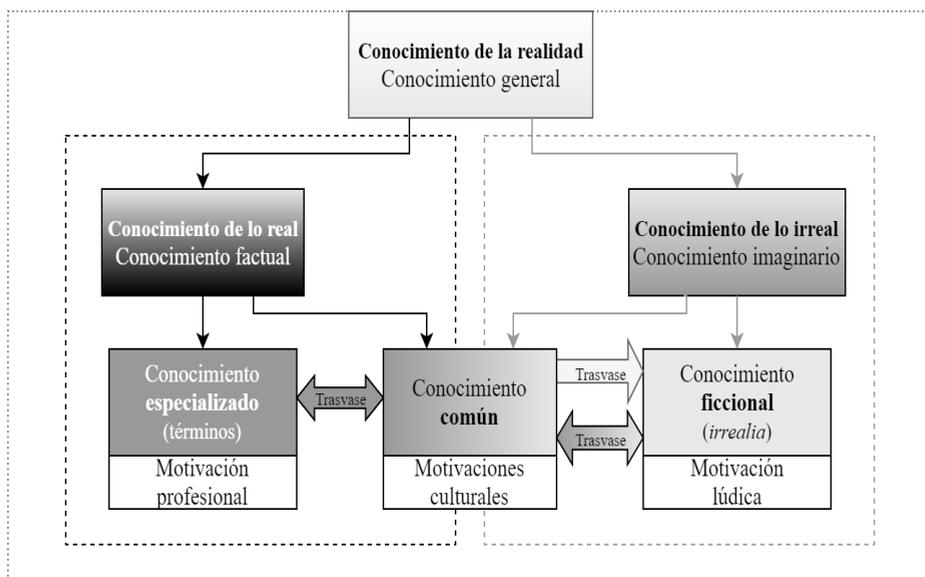


Figura 1: Propuesta de reestructuración de los tipos de conocimiento

Según este esquema, el conocimiento general, que abarca todo el conocimiento de la realidad y del mundo que nos rodea, puede dividirse en dos subtipos de conocimiento:

- a) el *conocimiento de lo real* o *conocimiento de lo factual*, accesible mediante el CC o el CE por motivaciones culturales, sociales o profesionales. Representa la realidad material e inmaterial observable a través de los sentidos, de la lógica y de la razón, con una función referencial y representativa. Los textos que tratan sobre el ADN, la automoción, o las relaciones paterno-filiales, desde cualquiera de sus puntos de vista, son textos que representan el conocimiento factual.
- b) Por otra parte, el *conocimiento de lo irreal* o *conocimiento de lo imaginario*. Puede corresponderse con el CC (pues cuenta con una motivación cultural y social, como ocurre con la mitología) o con el CF, que se caracteriza por una motivación lúdica. Además, requiere que el emisor cuente con capacidad creativa y que el receptor reconstruya de forma interpretativa el conocimiento creado por el emisor. Un ejemplo podrían ser las historias que se cuentan en novelas como *Las aventuras del capitán Alatríste*, las películas como *Gattaca* o los videojuegos como *Final Fantasy*.

En el modelo que aquí desarrollamos, nos centramos en los TF como medio de expresión creativa de autores, creados conscientemente como ficción con una motivación lúdica. No obstante, cabe señalar que, en algunos casos, puede hablarse de una hibridez funcional. Es el caso, a nuestro parecer, de los textos mitológicos, que hacen a menudo referencia a conceptos y mundos ficcionales (piénsese, por ejemplo, en el Olimpo de los dioses griegos o en el Valhalla nórdico) pero que, dada su tradición y anclaje en una determinada cultura (ya sea como medio de explicación de la realidad en una época antigua o como bases fundacionales de algunas culturales y naciones), pueden incluirse tanto en la categoría de CC y CF. Así, una epopeya como la *Kalevala* finlandesa podría considerarse un texto ficcional en cuanto a su propósito narrativo original y al contenido que expresa, pero dada su importancia para la constitución de la cultura fundacional finlandesa, forma parte también del CC de dicha comunidad cultural.

Desde nuestro punto de vista, una posible diferenciación para evitar la relatividad y la hibridez en las clasificaciones puede partir del propósito comunicativo original y la función del texto. Por ejemplo, una crónica romana en la que se mencione a los dioses no puede considerarse un TF, aunque esos dioses sean considerados *ficcionales* por la comunidad sociocultural actual, ya que el autor efectivamente consideraba que se trataba de algo real y escribió su texto con una motivación referencial, y la sociedad lo asumía como verdadero. En la actualidad, estas referencias a los dioses son consideradas como *proposiciones falsas*, pero la condición o no de verdad no es suficiente para considerar a un TF, puesto que resultaría desatinado admitir que todos los textos científicos refutados y obsoletos son TF, o que una mentira es ficción (como apunta Goodman a este respecto, 1984: 125).

Por el contrario, un poema épico como la *Odisea* de Homero, escrita con un propósito estético de narrar acontecimientos legendarios con un propósito lúdico o expresivo sí podría considerarse un texto ficcional, aunque se haga referencia a los mismos dioses que en una crónica griega. Así pues, el valor de ficcionalidad quedaría marcado por la función y el tipo de discurso.

Debe subrayarse que esta hibridez no solo se produce entre el CF y el CC, sino que puede darse en otras combinaciones. Así, entre CE, CC y CF existen diferentes grados de concreción, que dependen directamente del acercamiento del receptor al texto. Por tanto, es posible hablar de límites difusos entre los tipos de conocimiento. De esta forma, un texto sobre el funcionamiento de la tecnología de un *smartphone* o de la tecnología Wi-Fi será catalogado entre el CE y el CC dependiendo del impacto o repercusión de dicho tema en la vida cotidiana del usuario, por necesidad directa o de forma colateral.

También contamos con ejemplos exclusivamente pertenecientes al CC, como *mesa*, o exclusivos del CF, como *lemba*. En torno a dichos conceptos pueden realizarse dos apuntes:

- a) El primero es que cualquier objeto del mundo factual puede servir de base para el CF, produciéndose, en ocasiones, modificaciones sobre el concepto original. En este sentido, es inevitable que exista una conexión entre el mundo real y el mundo ficcional, o de lo contrario el receptor no sería capaz de comprender la obra de ficción (lo cual no implica, sin embargo, que la ficción sea una forma de mimesis o metáfora de la realidad, tan solo que el autor debe recurrir a sistemas lingüísticos reales para producir su ficción y ser comprendido por la comunidad receptora). Así, por ejemplo, aunque el CF o sus unidades de representación léxica, los *irrealia*, carezcan de referente a un objeto del mundo real, dado que el autor pertenece a una comunidad lingüística y se dirige a una comunidad lingüística, es inevitable que recurra a una lengua para crear los conceptos. Por ejemplo, el término *sirena*, aunque sea ficcional, designa una criatura formada por un cuerpo de pez y mujer, por lo que para comprender el concepto es necesario saber qué es un 'pez' y una 'mujer'. Del mismo modo, desde el punto de vista morfológico, el topónimo *Ciudad Antigua* (*Canción de Hielo y Fuego*) está compuesto por las unidades 'ciudad' + 'antigua', que existen y aluden a conceptos existentes en el mundo real, pero que combinados en una obra de ficción dan lugar a un concepto ficcional.
- b) El segundo es que cuando un conjunto concreto de individuos de la sociedad encuentra una motivación social o personal común en un TF, también puede defenderse la existencia de una clasificación doble: a la vez CC y CF. Por ejemplo, los seguidores de series narrativas como *Star Wars*, *Harry Potter* o *El Señor de los Anillos* comparten el CF sobre dichas historias (en lo que al conocimiento sobre los mundos narrativos se refiere), así como cierto CC (ya que el conocimiento de estas historias

pasa a formar parte de su experiencia como individuos en el mundo real compartido con otros individuos).

Dependen, pues, de la perspectiva del receptor, que catalogará el conocimiento según sus expectativas cognitivas y de la información previa con la que evalúe la relevancia de la información recibida. En efecto, no todos los individuos de la realidad compartimos el mismo conocimiento: el que compartimos puede dirigirse tanto al CE como al CF. Dicho de otro modo, una persona puede contar con CC referido a su pertenencia a la sociedad, como cualquier individuo. Si este individuo, además, desarrolla su labor profesional en el marco de la medicina, por ejemplo, contará con CE sobre la medicina, que, a su vez, también será CC compartido con un colega de profesión. Del mismo modo, si este profesional médico ha accedido a las obras ficticias de Conan Doyle sobre Sherlock Holmes, incorporará este CF a su conocimiento general.

## 7. LA INTERRELACIÓN ENTRE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTO

Desde nuestro punto de vista, es posible avanzar en la explicación teórica de cómo se interrelacionan los diferentes tipos de conocimiento a través del léxico. Al entrar en contacto la realidad cotidiana con el avance científico de forma puntual o permanente, se produce una relación bidireccional entre CE y CC. Así, se encuentran unidades léxicas usadas en el DC que pasan a denominar conceptos especializados mediante procesos de terminologización (por ejemplo, *vaso* referido al ‘recipiente que sirve para beber’ o al ‘conducto por el que circula la sangre’) y unidades léxicas propias del DE que pasan a formar parte del CC a través de procedimientos que aumentan su frecuencia de uso como la desternologización o la banalización (como cuando se habla de *ADN*, *anemia* o *virus*).

En cambio, el trasvase entre el CC y el CF se produce de forma bidireccional restringida: salvo excepciones (debido, por ejemplo, al éxito comercial de una obra ficcional) solo las unidades del DC pueden pasar a formar parte del DF (*dragón* o *unicornio*), en parte, porque surgen a caballo entre estos dos tipos de conocimiento. En raras ocasiones un *irrealia* creado en el marco de un DF como una novela o un videojuego pasa a formar parte del DC. Así, por ejemplo, en el caso de obras ficticias de gran éxito comercial es posible que algunos *irrealia* pasen a formar parte del sociolecto de un determinado grupo de la población pero no al caudal léxico de todos los usuarios de la lengua. Ejemplos de *irrealia* como *hobbit* u *orco* pueden formar parte del DC de un grupo juvenil y adulto aficionado a las obras de J.R.R. Tolkien. Sin embargo, este uso en el DC está indudablemente limitado a aquellos que poseen cierto CF sobre la obra, puesto que para el resto de hablantes estos términos carecerán de sentido o no serán capaces de asociarlos a ningún concepto. Asimismo, no se puede defender categóricamente que estos términos pertenezcan al DC solo por ser usados de manera habitual por un

grupo social determinado, ya que, dado su carácter ficcional, no aparecen en los diccionarios de la lengua común. Salvo excepciones que, precisamente por su valor mitológico y anclaje en determinadas culturas (como *dragón* o *duende*), los *irrealia* anteriormente mencionados no pueden aparecer en los diccionarios de uso común. Ni siquiera un *irrealia* como ‘elfo’ en la obra de Tolkien aparecerá con la misma acepción que posee en la obra ficcional en un diccionario que incluya el término ‘elfo’ para hacer referencia a los espíritus de la mitología escandinava (como ocurre con el *Diccionario de la Real Academia Española*).

En definitiva, el uso de los *irrealia* fuera del DF está limitado a la comunidad que ha tenido acceso a los mundos ficcionales que contienen dichos *irrealia*, de manera similar a cómo se ve restringido el DE a los miembros que comparten un conocimiento especializado de una disciplina científica. El trasvase a la lengua común de los *irrealia* está determinado, por tanto, por el éxito comercial de una obra ficcional, o bien a su anclaje y tradición en una determinada comunidad cultural, como ocurre con las mitologías.

## 8. LAS UNIDADES DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO FICCIONAL: LOS *IRREALIA*

Recordemos que este estudio adopta un enfoque lingüístico y que toma como punto de partida el término como unidad de representación del CE. Adoptando una hipótesis idealista (es decir, obviando momentáneamente las interrelaciones discursivas y cognitivas), si los términos constituyen las unidades de representación del CE y los no términos (es decir, las palabras o unidades léxicas no especializadas) se encargan de representar el CC, debe existir un tipo de unidad léxica que represente el CF y cuya presencia permita asimismo identificar a los textos pertenecientes a este tipo de conocimiento.

Como mencionamos previamente, el CF es producto de una motivación lúdica. Por lo tanto, sus unidades de transmisión, los *irrealia* o particulares ficcionales, cumplen con esta función expresiva y están condicionados por la situación comunicativa en que se producen los TF. Es decir, para que una unidad léxica sea considerada *irrealia*, debe ser enunciada en un DF y activar su valor. Así, siguiendo la noción de valor y la noción de sentido situado que ya defendimos para la unidad terminológica, por ejemplo, el Napoleón de Tolstoi es un *irrealia* en la obra de ficción *Guerra y paz*, pero no lo es si aparece en un texto histórico sobre la Revolución Francesa.

Como punto de partida podemos servirnos de la noción de *realia*, que representa objetos y conceptos cuyos significados connotativo y denotativo están ligados a una cultura determinada. Sirve para transportar dicha noción a aquellos mundos ficcionales (que Loponen, 2006: 145, define como «special kinds of possibles brought into fictional existence»), creando, por tanto, una nueva construcción semiótica:

[...] studying fictional worlds as semiotic constructions creates the need for a specific set of fictional *realia* – non-existing *realia* tied to a fictional setting, whose effect is to

define and determine the fictional cultural, geographical and historical settings – thus *irrealia* (Loponen, 2006: 167).

La relación que existe entre estos mundos ficcionales y el mundo real (y, por tanto, entre el CC y este tipo de CF) es, pues, evidente para el autor:

As such, *irrealia* can be called the signs through which a fictional world establishes its fictionality, signs through which it breaks off from the real world and announces its independence as a fiction – or its belonging, dependency or intertextual relations to another fictional world (Loponen, 2006: 167).

No obstante, en el modelo que presentamos el *irrealia* no se opone al *realia*, puesto que pertenecen a paradigmas de clasificación diferentes. Además, el concepto de *irrealia* que manejamos se aleja del de Brentano y difiere ligeramente del propuesto por Loponen, como justificamos al inicio del estudio, ya que nuestra conceptualización de *irrealia* se corresponde con aquellas palabras que designan conceptos ficcionales que no tienen una actualización material en la realidad y que se encuentran presentes en los TF, y no únicamente los elementos culturales de mundos ficcionales, como plantea Loponen.

Teniendo en cuenta sus propiedades ontológicas y semánticas esbozadas en la teoría de la ficción, defendemos la existencia de los *irrealia* como objetos ficcionales dentro de una obra ficcional. Así, como plantea Lamarque (1996: 23-24), los *irrealia* poseen una referencia interna dentro de la obra de ficción como objetos reales, pero son objetos ficcionales si se usan como referencia externa al mundo real. Así, por ejemplo, Sherlock Holmes es un *individuo real* en la obra ficcional de Conan Doyle, pero fuera de ella es un *personaje ficcional*.

Se trata, además, desde nuestro punto de vista, de las unidades léxicas que permiten configurar semánticamente los mundos narrativos de la ficción como tales. A diferencia de los TE, si pensamos en ejemplos anteriormente conocidos como *El Señor de los Anillos* de Tolkien, las novelas de *Harry Potter* de Rowling o *Fundación* de Asimov, podríamos coincidir en determinar que los sistemas denominativos de estas narrativas no codificarían CE entendido con las características antes mencionadas, si bien es posible hallar importantes coincidencias, que abordaremos a continuación para justificar nuestra hipótesis

## 9. CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS IRREALIA

Como medio de transmisión de conocimiento, los *irrealia* adoptan la categoría léxica preferentemente nominal (como los términos, como se verá posteriormente). Así, son analizables desde el punto de vista semántico, morfológico, pragmático y discursivo.

El hecho de que presenten de manera prototípica una forma nominal (debido a que son creados para denominar conceptos ficcionales) no excluye

que no puedan estar sujetos a las derivaciones morfológicas de las palabras de la lengua común o que no puedan dar lugar a otras categorías gramaticales. Así, por ejemplo, en la obra de J. R. R. Tolkien, puede encontrarse el adjetivo *tookish* para expresar las cualidades que caracterizan a la familia *Took*. Por otra parte, en obras como *1984* de G. Orwell, pueden encontrarse también verbos como *doublethink* ('doblepensar') o *vaporise* ('vaporizar') que se refieren a acciones ficcionales.

Por otro lado, desde un punto de vista semántico y epistemológico, y teniendo en cuenta la teoría de Doležel (1998) sobre los mundos ficcionales narrativos (que se basa en la teoría de los mundos posibles pero aplicándolo estrictamente a la semántica narrativa) y considerando que toda ficción es creada a partir del mundo real en la medida en que tanto el emisor, como el receptor y el canal semiótico empleado pertenecen al mundo real, en esta sección se pretende catalogar los tipos de *irrealia* (unidades que transmiten CF) según su grado de ficcionalidad o relación con la realidad. Esta clasificación se establece según un criterio de *posibilidad*, es decir, según encaje con nuestro conocimiento sobre la lógica del mundo real o no. Así pues, desde un punto de vista semántico, podríamos distinguir, partiendo de lo inmaterial y adaptando el modelo de representación del CE de Monterde (2004):

- a) Conocimiento ficcional materializable: representa las categorías ontológicas que no existen en el mundo factual con todas sus propiedades ficcionales pero que cumplen todas las reglas lógicas del mundo real para poder formar parte de él (es decir, son *irrealia posibles*). Se corresponderían, de acuerdo con el modelo de representación de Monterde, con los *objetos materializables*. Pueden, asimismo, estar situados en un pasado, presente o futuro hipotético. Queda ilustrado en novelas como *Madame Bovary*, *El Capitán Alatriste*, *El Código Da Vinci* o *1984*, configuradas semánticamente por *irrealia* como *Madame Bovary*, el Capitán Diego Alatriste y Tenorio, el profesor Robert Langdon o Winston Smith, respectivamente.
- b) Conocimiento ficcional inmaterializable: representa las categorías ontológicas que no existen en el mundo factual y que no cumplen con las reglas lógicas del mundo real (son, por tanto, *irrealia imposibles*). Se corresponderían, de acuerdo con el modelo de representación del conocimiento de Monterde, con los *objetos inmaterializables*. Algunos ejemplos pueden ser topónimos como *Invernalía (Canción de Hielo y Fuego)*, de G. R. R. Martin) o el *País de las Maravillas* (de L. Carroll), criaturas como *dementores (Harry Potter)*, de J. K. Rowling) o individuos como *Gandalf (El Señor de los Anillos)*, de J. R. R. Tolkien) y el *Rey Carmesí (La Torre Oscura)*, de Stephen King).

Un aspecto importante que conviene tener en cuenta en relación con la delimitación y clasificación de los *irrealia* (desde un punto de vista pragmático-semántico) es su pertenencia a un mundo ficcional concreto que constituye un constructo semiótico determinado y limitado (Doležel, 1998). Explicado de otro modo, para clasificar un *irrealia* como *posible* o *materializable*, o *imposible* o *inmaterializable* debemos tener en cuenta la relación que existe entre el mundo ficcional en el que se incluye y su semejanza lógica con el mundo real, evitando para ello las interpretaciones miméticas que se realizan por parte del receptor para conectar el CF con el conocimiento general (como ocurre, por ejemplo, con las interpretaciones metafóricas o alegóricas). Esto no implica, sin embargo, que el TF sea un producto totalmente alienado del mundo real y que no sea posible establecer conexiones con el mundo real, sino que conviene evitar las interpretaciones miméticas subjetivas que asocian un mundo ficcional concreto al mundo real (por ejemplo, al asociar categóricamente el mundo ficcional de *1984* a la dictadura soviética o a la dictadura nazi, lo cual no implica que el lector no pueda conectar este CF con su bagaje cognitivo sobre las dictaduras de la época contemporánea, sin que ello implique que la obra constituye una alegoría o metáfora).

En este sentido, consideramos útil tomar como punto de referencia la teoría de los mundos narrativos ficcionales de Doležel. Sin embargo, al margen de su categorización epistemológica, al acceder al TF el receptor adquiere CF que debe asociar al conocimiento sobre la realidad, para lo que recurre a menudo a procedimientos de ejemplificación y abstracción (Lamarque, 1996: 43), del mismo modo que el autor de la obra de ficción debe basarse en su conocimiento sobre la realidad para crear su mundo ficcional. Por ejemplo, Tolkien concibe *El Señor de los Anillos* como un mundo ficcional hipotético anterior a la historia conocida presentado como una traducción de una obra escrita en una lengua ya desaparecida, basándose en sus conocimientos sobre la historia antigua y las mitologías de otras culturas como la germánica o las sagas nórdicas. Así pues, el receptor puede interpretar el TF y asociarlo con su conocimiento sobre otras mitologías, o sobre determinados episodios históricos. No obstante, conviene matizar que no defendemos la ficción como una mimesis del mundo real, puesto que consideramos que los TF constituyen constructos semióticos narrativos independientes, lo cual no excluye el hecho de que el receptor pueda recurrir a interpretaciones miméticas o abstractas para incorporar dicho conocimiento a su acervo cultural, pero se trata en todo caso de una asociación sujeta a la experiencia cognitiva del receptor y no planteada explícitamente en el TF. En otras palabras, y como hemos defendido previamente, la ficción aporta conocimiento *sobre la propia ficción*, es decir, sobre su contenido ficcional, pero también puede interpretarse en relación con el mundo real, aunque constituiría este un nivel de interpretación más abstracto y subjetivo según el bagaje cognitivo del receptor.

Desde un punto de vista morfológico, los *irrealia* no son productos alienados de los sistemas lingüísticos reales en tanto en cuanto es necesario

recurrir a lenguas reales para crearlos. Raramente se dan excepciones a este hecho (por ejemplo, en el caso de las lenguas élficas de Tolkien, que cuentan incluso con su propio sistema de escritura). De manera general y prototípica, podemos afirmar que los *irrealia* participan, pues, de las reglas de la gramática y, por lo tanto, activan los mismos procedimientos de formación que cualquier unidad léxica: composición (*mortífago*), derivación (*Bolsón*), acronimia (*npz* de *neuropocina*), formas especiales (*SeeD*), etc.

A nuestro juicio, las condiciones pragmáticas son fundamentales para permitir la clasificación de una unidad léxica como *irrealia*. Así, un texto no es *ficcional* por su contenido sino por el contexto comunicativo en el que se inserta. En este sentido, al estar condicionada la función del texto por el proceso de creación (la imaginación del autor y su creatividad), el TF no pretende informar sobre la realidad, sino, fundamentalmente, entretener y alimentar la imaginación del receptor, lo que no excluye que no se puedan adquirir conocimientos sobre el mundo real, pero no se trata de CF ni se da en todos los casos, por lo que se trata de una función secundaria del DF.

Esta situación comunicativa tiene lugar en formas textuales específicas, normalmente escritas: de forma prototípica, la novela o el cómic, aunque también tienen lugar en formas multimedia, como la televisión, el cine o los videojuegos, en cualquiera de los paratextos que produzcan. Los *irrealia* no seleccionan como medio de expresión formatos textuales concretos de disciplinas socialmente establecidas, como podrían ser las sentencias, los artículos científicos, los informes técnicos, etc., aunque esto no quiere decir que las producciones ficcionales no se sirvan de ellos para construir su medio semiótico.

## 10. EL CRITERIO DE LA COMPRESIÓN LÉXICA EN LA CATALOGACIÓN DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTO

Si tenemos en cuenta el criterio de comprensión léxica en un marco comunicativo para clasificar los tipos de conocimiento, es posible recurrir a la variación para explicar que el CF puede situarse al mismo nivel que el CE y el CC. La comunicación especializada, que es el vehículo de transmisión de CE, se enmarca en un tipo de variación diafásico-diastrática (Casas, 2003: 570) que representa una desviación del modelo comunicativo cotidiano y de la función principal que ejecuta la lengua. En otras palabras, la comunicación especializada sirve de medio de transmisión de CE entre especialistas en una materia, que usan la lengua para representar dicho conocimiento, siendo excluidas de dicho modelo de comunicación las funciones poética o emotiva, entre otras. Esta desviación también se produce en el modelo comunicativo del CF, que también se inscribe en un paradigma de variación diafásico-diastrática (aunque diferente al de la comunicación especializada): el autor del mundo ficcional se sirve de nuevas condiciones de comunicación motivadas por un propósito lúdico y estético, donde la función principal es la función expresiva.

Además, de forma análoga a cómo los textos pueden ser graduados en diferentes niveles de especialización según factores pragmáticos y cognitivos, es posible hallar en el CF y en sus productos textuales casos más o menos *comprensibles para todo el mundo* (Heller, 1970: 532). Esta gradación en la comprensión no depende del conocimiento profesional del receptor, como ocurre con el CE, sino del bagaje sociocultural del receptor. Dicho de otra forma, a través del criterio de comprensión es posible hablar de niveles o grados de ficción. Por ejemplo, aislando las unidades, nos servimos de los siguientes casos para ilustrar dicho criterio:

- a) En la saga de videojuegos *Pokémon*, algunos de los *ataques tipo hada* son: *beso dulce, carantoña, encanto, geocontrol, ojitos tiernos o voz cautivadora*.
- b) En química, los gases nobles son: *helio, neón, argón, kriptón, xenón, radón y ununocio*.
- c) En la saga novelística fantástica *Harry Potter*, los *maleficios imperdonables* son *imperius, cruciatus y avada kedavra*.

La comprensión del receptor en estos casos queda sujeta a su conocimiento del mundo (de cada uno de esos mundos, ficcionales o no), ya que, más allá de la propia información declarativa, el usuario medio no sería capaz de diferenciar cada uno de los gases nobles, ni de distinguir los efectos de los ataques tipo hada o de los maleficios imperdonables. Sin embargo, mientras que los términos pueden encontrarse en diferentes tipos de textos con una gradación variable de especialización, un *irrealia* solo tiene sentido en un texto concreto. Al aislarlo puede no comprenderse, pero el autor siempre explicará a qué hace referencia. La comprensión del término *neón* dependerá del grado de especialización de un texto. En el caso de *cruciatus*, el lector de *Harry Potter* comprenderá perfectamente dicha unidad desde el momento en que lea la obra, pero si el término aparece en otro tipo de texto no ficcional y el receptor no dispone del CF sobre la obra de *Harry Potter*, la comprensión del concepto será imposible. De manera análoga, el uso de dicho término fuera del marco narrativo en el que ha sido creado perderá su significación y sentido, al perder su marco de referencialidad (a no ser que se utilice de manera metadiscursiva para hablar sobre la obra de ficción). A nuestro juicio, los *irrealia* solo tienen sentido en el texto en el que se inscriben y fuera de él carecen de todo su valor denotativo. Así, el primer ejemplo, extraído de los movimientos de la saga *Pokémon*, emplea denominaciones propias del DC actualizadas en un DF con un sentido totalmente diferente al que tienen en el DC.

En definitiva, las categorías difusas que existen nos impiden establecer límites claros pero es posible catalogar el marco general de forma tripartita, con las categorías de CC como eje de convergencia y trasvase y de CF o CE como polos de oposición e interrelación. Una división tripartida es útil desde el punto de vista teórico, en el que se puede llegar a trabajar con objetos

idealizados o prototípicos, si bien es esencial reconocer la gradación del fenómeno, que aleja los casos de dichos objetos idealizados. No obstante, la utilidad de la gradación y los problemas teórico-metodológicos también tiene lugar en el discurso especializado (Rodríguez-Tapia, 2016).

### 11. CONTRASTE DE TÉRMINOS E *IRREALIA*: PUNTOS DE ENCUENTRO Y DE DIVERGENCIA

Una vez delimitadas las características de los *irrealia*, consideramos pertinente contrastar sus propiedades y características con las unidades de representación del CE, los términos, de modo que nos permita justificar y argumentar nuestra hipótesis de que se trata de dos tipos de unidades diferentes pero que comparten determinados rasgos delimitadores.

Partiendo en primer lugar de los puntos en común que las unen, el punto esencial de convergencia es que ambas se constituyen como unidades léxicas. En ambos casos, se trata de unidades léxicas que se activan semánticamente según la situación comunicativa: tanto los términos como los *irrealia* activan su significado respectivamente en función de condiciones pragmáticas. El término queda activado al emplearse en situaciones de comunicación especializada, en las que intervienen especialistas; y el *irrealia* en situaciones comunicativas que representan CF, en las que interviene cualquier tipo de interlocutor.

Además, ambas tienen una peculiaridad con respecto a la activación del significado. Tanto el CE como el CF presentan unidades monorreferenciales (o monosémicas) como *ADN* o *alolexo* en el primer caso, y *Hogwarts* o *midicloriano* en el segundo caso. Ahora bien, cuando el CE y el CF se codifican a través de unidades del DC, el sentido específico de la unidad queda sujeto a sus condiciones discursivas de aparición:

- a) *Fuerte*, referido a una variable en ciencias de la computación, tiene un sentido diferente a la unidad léxica *fuerte* en el DC.
- b) *Dragón*, *hombre* o *elfo*, referidos al mundo ficcional de *El Señor de los Anillos*, tiene un sentido diferente a dichas unidades léxicas en el DC o en cualquier otra obra de ficción.

Por lo tanto, en ambos casos nos encontramos ante unidades que representan un fenómeno semántico pero que se encuentran indiscutiblemente condicionadas por sus características discursivas y pragmáticas.

Formalmente, en tanto que ambos tipos de unidades funcionan dentro de las reglas de la gramática de la lengua general, tanto términos como *irrealia* se construyen a través de procedimientos de neología. Se pueden distinguir, en este sentido, los siguientes procedimientos (Guerrero Ramos, G., 1995; Moreno Paz, 2016: 816-817):

- a) Procedimientos de neología semántica: surgida, normalmente, de procedimientos metafóricos (es decir, cuando se produce una innovación en el significado pero no en la forma). Es el caso, por ejemplo, de *ratón* en informática, *célula* en biología; etc. En el contexto del DF podrían servir de ejemplo la espada *Venenosa*, las razas *enano* u *hombre*, o la especie *dragón* en el *Legendarium* de Tolkien, que adquieren un significado similar pero diferente al que tienen dichas unidades léxicas en el DC.
- b) Procedimientos de neología formal o morfológica: en el caso de aquellos procedimientos que incluyen una innovación en la forma y en el significado. Pueden citarse, a este respecto, términos como *alolexo* u *osteomalasia* en el DE y *hobbit*, *inferi* o *aparecerse* en el DF.

Asimismo, es posible comprobar que tanto términos como *irrealia* están sujetos al principio de variación comunicativa (Cabré, 1998: 63-78), por lo que pueden presentar variantes denominativas, si bien los condicionantes de esta variación son puntos de divergencia (*vid. infra*).

Además, términos e *irrealia* suponen «una desviación consciente respecto del uso referencial normal de los lexemas de la lengua general» (Cabré *et al.*, 2001a: 176-177), puesto que sus situaciones de uso se restringen a la situación comunicativa y al tipo de conocimiento que codifican.

En relación con los puntos de divergencia, puede empezarse por hacer referencia a la forma de los términos y de los *irrealia*. Los *irrealia*, pese a funcionar dentro del modelo de comunicación verbal humana, no presentan el mismo grado de variación que la terminología: los *irrealia* presentan variación léxica consensuada por el creador de dicho mundo ficcional: *Gandalf* también recibe el nombre de *Mithrandir* o de *Tharkún*; *Voldemort* puede llamarse *El-que-no-debe-ser-nombrado*, *El Señor Tenebroso* o *El Innombrable*, y la *Varita de Sauco* también puede denominarse la *Varita Mortífera*.

Por otra parte, la necesidad de los *irrealia* es expresiva (no son necesarios denominativamente, tienen lugar en un contexto comunicativo concreto: literatura, cine, videojuegos, etc.) con un propósito lúdico o estético y una función expresiva) y la de los términos es una necesidad denominativa, con un propósito referencial del CE.

De forma sintética, la siguiente tabla pretende resumir las similitudes y divergencias entre términos e *irrealia*.

	Términos Ej.: <i>metástasis</i> , <i>protozoo</i> ...		Irrealia Ej.: <i>vidriagón</i> , <i>mithril</i> ...
	Divergencias con los <i>irrealia</i>	Similitudes entre término- <i>irrealia</i>	Divergencias con los términos
Situación comunicativa	Comunicación especializada. Interlocutores especialistas. Motivación profesional	Desviación consciente del uso referencial normal de las unidades léxicas.	Comunicación general. Interlocutores del público en general. Motivación personal

		Activación semántica condicionada pragmáticamente.	
Formal	Variación consensuada por la comunidad científica.	Unidades léxicas. Procedimientos de formación neológica. Variación denominativa.	Variación consensuada por el productor del mundo ficcional.
Necesidad	De carácter denominativo: fin representativo.	Imprescindibles en la correcta vehiculación de cada tipo de conocimiento.	De carácter expresivo: fin estético.
Trasvase	Procedimientos de terminologización y banalización: inclusión en el DC.	Interrelación con el DC: unidades léxicas formadas a partir del DC en muchos casos.	No suele producirse trasvase de <i>irrealia</i> al DC.
Referencialidad	Denotan categorías ontológicas materiales e inmateriales.	Denotan objetos inmateriales.	Denotan categorías ontológicas inmateriales materializables e inmaterializables.

Tabla 2: Contraste *irrealia*-términos

## 12. CONCLUSIÓN

En conclusión, es posible definir el *irrealia* como la unidad léxica que transmite CF, cuya activación queda condicionada necesariamente por la situación comunicativa. Se inscriben en el TF con una intención expresiva al cual se accede con una motivación lúdica, lo que no impide la adquisición de conocimiento sobre el mundo (que depende de las expectativas cognitivas del receptor). Estos TF se caracterizan, fundamentalmente, por la intención de su autor de producir un DF, así como por la adopción de una actitud de aceptación de lo ficcional por parte del receptor. Emplean procedimientos lingüísticos de formación idénticos a los términos y palabras, ya que es necesario recurrir a los sistemas lingüísticos reales para producir un TF, si bien están condicionados por la intención del autor, que controla el sistema denominativo.

Los *irrealia*, por tanto, se caracterizan por su referencia interna a objetos del mundo narrativo de ficción: empleados fuera del DF, constituirían elementos propios del DC. Por ejemplo, Zeus sería un *irrealia* en el videojuego *God of War*, pero no en una crónica histórica griega; el París de *Historia de dos ciudades*, de Dickens, sería un *irrealia*, pero no el París de un texto turístico. Asimismo, *Sherlock Holmes* es un *irrealia* en las obras de Conan Doyle, pero no lo sería en un texto periodístico en el que aparezca el término para compararlo con un caso policial, por ejemplo.

Sin embargo, es posible diferenciar dos categorías de *irrealia* desde un punto de vista epistemológico según su adecuación a las reglas lógicas del mundo real: posibles e imposibles. La primera categoría se correspondería con aquellas unidades léxicas que representan CF materializable, es decir, aquel que se ajusta a las reglas del mundo real. El segundo tipo, por su parte, quedaría determinado por la representación de CF inmaterializable,

es decir, aquel que representa mundos narrativos que no se ajustan a las reglas lógicas del mundo real y que, por lo tanto, son inmaterializables.

Por último, en relación con los términos, es posible identificar puntos de divergencia y similitudes que afectan al tipo de situación comunicativa (activación semántica condicionada pragmáticamente, pero sujeta a interlocutores diferentes), a su posibilidad de variación formal (por distintos tipos de convención), a su necesidad denominativa o expresiva, al tipo de trasvase que es posible entre discursos y al tipo de referencia que hacen a la realidad.

## REFERENCIAS

- ADELSTEIN, A. (2004): *Unidad léxica y valor especializado: estado de la cuestión y observaciones sobre su representación*. Trabajo de investigación de doctorado. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra. Disponible en: [http://elies.rediris.es/miscelanea/misce\\_7/adelstein.pdf](http://elies.rediris.es/miscelanea/misce_7/adelstein.pdf).
- ALONSO, A. & DECESARIS, J. (2006): "El valor especializado de las unidades léxicas en el área del medio ambiente". Cabré, M. T. et al. (eds.): *La terminología en el siglo XXI. Contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad: actas del IX Simposio Iberoamericano de Terminología RITERMO4*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, pp. 269-288.
- BELINCHÓN, G. (27 febrero 2017): "Unos Oscar medidos de laboratorio... hasta que llegó el caos", *El País*. Disponible en: [http://cultura.elpais.com/cultura/2017/02/27/actualidad/1488173938\\_472617.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2017/02/27/actualidad/1488173938_472617.html).
- CABRÉ, M. T. (1998): "Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo", *El Lenguaraz. Revista Académica Del Colegio de Traductores Públicos de La Ciudad de Buenos Aires*, I (1), pp. 59-78.
- CABRÉ, M. T. (1999): *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, M. T. (2002a): "Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción". Alcina, Amparo y Gamero, Silvia (eds.): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, pp. 87-105.
- CABRÉ, M. T. (2002b): "Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización". García, Joaquín y Fuentes, María Teresa (eds.): *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Almar, pp. 15-36.
- CABRÉ, M. T. (2008): "El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en Terminología", *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE)*, 16, pp. 9-36.
- CABRÉ, M. T. et al. (2001a): "Las características del conocimiento especializado y la relación con

- el conocimiento general”. Cabré, M. T. y Feliu, J. (ed.): *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*, Barcelona, España: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, pp. 173-186.
- CABRÉ, M. T. *et al.* (2001b): “Bases cognitivas de la terminología: hacia una visión comunicativa del concepto”, *Sendebarr*, 12, pp. 301-310.
- CABRÉ, M. T. & ESTOPÀ, R. (2002): “El conocimiento especializado y sus unidades de representación: diversidad cognitiva”, *Sendebarr*, 13, pp. 141-153.
- CASAS, M. (2003): “Hacia una tipología de la variación”. Moreno, Francisco *et al.* (coords.): *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, vol. 2. Madrid: Arco/Libros, pp. 559-574.
- CURRIE, G. (1990): *The nature of fiction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DOLEŽEL, L. (1998): *Heterocosmica: Fiction and Possible World*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- GALE, R. M. (1971): “The fictive use of language”, *Philosophy: The Journal of The Royal Institute of Philosophy*, 46 (178), pp. 324-340.
- GOODMAN, N. (1984): *Of Mind and Other Matters*. Cambridge/Massachusetts/London: Harvard University Press.
- GUERRERO RAMOS, G (1995): *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco.
- HELLER, K. (1970): “Der WortschatzunterdemAspekt des Fachwortes. VersucheinerSystematik”, *Wissenschaftliche Zeitschrift der Karl-Marx-Universität Leipzig. Gesellschafts- und Sprachwissenschaftliche Reihe*, 19, pp. 531-544.
- KENYON, K (2009): *La ciudad sin límites*. Barcelona: La Factoría de Ideas.
- LAMARQUE, P. (1983): “Fiction and reality”. Lamarque, Peter (ed.): *Philosophy and fiction: Essays in literary aesthetics*. Aberdeen: Aberdeen University Press, pp. 52-72.
- LAMARQUE, P. (1996): *Fictional points of view*. Ithaca, London: Cornell University Press.
- LAMARQUE, P. & OLSEN, S. H. (1994): *Truth, fiction, and literature: A Philosophical Perspective*. Oxford: Clarendon Press.
- LOPONEN, M. (2006): “Translating irrealia: Creating a semiotic framework for the translation of fictional cultures”, *Chinese Semiotic Studies*, 2, pp. 165-175.
- MARTIN, G. R. R. (2002): *Juego de tronos*. Barcelona: Gigamesh.
- MONTERDE, A. M. (2004): “Evolución de modelos de formas de representación del conocimiento a nivel terminológico: propuesta de un modelo actual”, *LSP & Professional Communication* 4(1), pp. 49-68.
- MORENO PAZ, M. C. (2016): “La traducción de elementos ficticios en *The Hobbit* (1937), de J. R. R. Tolkien”, *Revista Académica liLETRAd*, 2, pp. 813-824.
- MORENO, M. C. & RODRÍGUEZ, S (2016): “Los irrealia como unidades de representación léxica de los textos ficticios: puntos en común y de divergencia con las unidades de representación de los textos especializados”. Chica, Arturo y Mérida, Julieta (eds.): *Creando redes doctorales*, vol. 5. Córdoba: Universidad de Córdoba, pp. 79-82.
- MORENO, M. C. & RODRÍGUEZ, S. (en evaluación): “El conocimiento ficcional como forma de acercamiento al conocimiento

- del mundo real: reclasificación de los tipos de conocimiento, caracterización y fundamentos para un enfoque lingüístico”, *Tonos digital*, 36.
- NOVITZ, D. (1987): *Knowledge, Fiction & Imagination*. Philadelphia: Temple University Press.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, S. (2016): “Los textos especializados y divulgativos: una propuesta de análisis cualitativo y de clasificación cuantitativa”, *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 25, pp. 987-1006.
- SEARLE, J. (1985): *Expression and meaning: studies in the theory of speech acts*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SEARLE, J. (1992): *Speech acts: an essay in the philosophy of language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SAUER, W. (2017): “Brentano’s Reism”. Kriegel, Uriah (ed): *The Routledge Handbook of Franz Brentano and the Brentano School*. London: Taylor & Francis, pp. 133-143.
- SAUSSURE, F. de (2007 [1916]): *Curso de lingüística general* (A. Alonso, trad.) Buenos Aires: Losada.
- TOLKIEN, J. R. R. (2002): *El Señor de los Anillos: Las Dos Torres*. Barcelona: Minotauro.
- TORRES MACHO, J. (2011): *Factores de riesgo y pronóstico de la hipertensión pulmonar en los pacientes con insuficiencia cardíaca avanzada*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://epri-nts.ucm.es/12596/1/T32856.pdf>.
- VICTORRI, B. (1996): “La construction dynamique du sens”. Porte, M. (dir.) *Passion des formes*. Saint-Cloud: Éditions de l’ENS de Fontenay-Saint-Cloud, pp. 733-747.